

PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ⁹¹⁶		
EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	2010: emisión total de GEI 243.380 Gg CO ₂ eq ⁹¹⁷ .
	Emisiones de CO ₂ per cápita.	Información no disponible.
	Emisiones de CO ₂ por PIB.	Información no disponible.
	Última actualización del Inventario de GEI.	2010 ⁹¹⁸ .
	Inventarios anteriores.	1999 ⁹¹⁹ .
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	La meta de mitigación es la reducción de las emisiones de GEI en al menos un 20 % para 2030 en relación al escenario inercial. El grado en que se alcance esta meta dependerá del cumplimiento de los compromisos de los países desarrollados en cuanto a provisión de financiamiento, transferencia de tecnología y formación de capacidades de acuerdo al artículo 4.7 de la Convención ⁹²⁰ .
	Principales sectores emisores.	INGEI 2010 ⁹²¹ : - Energía: 84 % (203.399 Gg CO ₂ eq). - Procesos Industriales y uso de productos: 12 % (26.921 Gg CO ₂ eq). - Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra: 2 % (6.664 Gg CO ₂ eq). - Desechos: 2 % (6.395 Gg CO ₂ eq).



República Bolivariana de Venezuela

916. El nombre oficial del país es República Bolivariana de Venezuela. En adelante se mencionará Venezuela.

917. Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA). Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2017. Disponible en: <https://bit.ly/2sspM8l>

918. Ibíd

919. Ibíd

920. República Bolivariana de Venezuela. Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <https://bit.ly/2u2tohm>

921. Ibíd

VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 ⁹²² .	Puesto 119 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 ⁹²³ .	Puesto 65 de 181 ⁹²⁴ .
	Compromisos en adaptación.	Venezuela considera prioridad nacional la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, es por ello que proyecta medidas y acciones en materia de energía eléctrica; industria; vivienda; transporte; salud; organización y participación popular; diversidad biológica; soberanía alimentaria y agricultura sostenible; conservación y manejo del agua; conservación y manejo sostenible de los bosques; investigación; monitoreo y observación sistemática; educación y cultura; manejo de desechos; ordenación territorial; y gestión de riesgo, emergencias y desastres. Aunado a esto, se fomenta el desarrollo de planes municipales y locales de adaptación para escenarios de manejo de riesgo que involucren directamente la corresponsabilidad entre el Estado y el Poder Popular ⁹²⁵⁹²⁶ .

922. Germanwatch. (2019) Global Climate Risk Index 2019 – Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2017 and 1998 to 2017. Disponible en: <http://bit.ly/2PEIGBW>

923. Ibíd

924. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

925. República Bolivariana de Venezuela. Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <http://bit.ly/38YyueU>. Revisado: 24.06.19.

926. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE ⁹²⁷ .	<p>Venezuela cuenta con su política y estrategia nacional de educación ambiental y participación popular^{928, 929}. El objetivo de la política es: (i) ser la base para la definición de las estrategias de educación ambiental y participación de la sociedad con la finalidad de proteger y conservar el medio ambiente; (ii) unificar criterios para avanzar en el desarrollo, fortalecimiento y ejecución de planes, proyectos, programas de educación ambiental; (iii) promover alianzas en el marco de la educación ambiental; y (iv) orientar procesos de participación, formación, divulgación, investigación y sistematización para socializar el conocimiento ambiental en el país.</p> <p>En su NDC⁹³⁰, con respecto a energía eléctrica, cuenta con una línea de educación y campaña comunicacional en donde busca el fortalecimiento de capacidades en eficiencia energética, enfocándose a diversos grupos de la sociedad través de distintas acciones: capacitaciones, diplomados, inclusión del tema en planes de estudios escolares, campañas de comunicacionales sobre el ahorro energético, entre otros.</p>
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	Sin categorizar.	No se cuenta con información respecto al tema.
	A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.	A través de la conformación de un grupo de trabajo, la NDC se ha socializado a nivel de gobierno.	Venezuela contó con reuniones intersectoriales en donde participaron los actores involucrados en las distintas materias asociadas a los procesos de mitigación y/o adaptación ⁹³¹ .
	A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.	La iNDC del país pasó a ser su NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.	Venezuela presentó su iNDC en diciembre del 2015 en el marco de la COP21. Suscribió el AP en abril del 2016 y lo ratificó en julio del 2017, convirtiendo su contribución nacional prevista en una NDC ⁹³² . En la actualidad está en el proceso de revisión y actualización de las NDCs y posterior consulta pública con todos los sectores.

927. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web) <https://bit.ly/2FRn0fQ>

928. Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular Disponible en: <https://bit.ly/35YhYZL>. Revisado: 24.06.19.

929. Ibíd

930. República Bolivariana de Venezuela. Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <https://bit.ly/2TraVWT>. Revisado: 24.06.19.

931. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

932. Ibíd

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>B. IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>Se cuenta con espacios institucionalizados para facilitar la implementación NDC.</p>	<p>Dentro del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo se encuentra la Dirección General de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, que está colaborando con la elaboración de la Tercera Comunicación Nacional, además de estar en proceso de definición de arreglos institucionales para actualizar la NDC. Por otro lado, Venezuela se encuentra en proceso de preparación del decreto mediante el cual se creará la Comisión Presidencial para el Cambio Climático, que contará con la participación de todos los ministerios con la finalidad de asesorar en la toma de decisiones con respecto al cambio climático⁹³³. Dicha comisión será la responsable de la administración de la NDC⁹³⁴.</p>
<p>C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>El país tiene proyectos de apoyo a su NDC y reporta tener soporte para fortalecimiento de capacidades (evidencian acciones puntuales o generales).</p>	<p>Venezuela, en su NDC⁹³⁵, menciona acciones que buscan el fortalecimiento de capacidades. A continuación algunas iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Energía eléctrica: en su línea de educación energética y campaña comunicacional, Venezuela menciona acciones que buscan el fortalecimiento de capacidades en el tema de eficiencia energética enfocado en diversos grupos de la sociedad. 2. Gestión de riesgo, emergencia y desastres: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos en comunidades. - Gestión integral de riesgos siconaturales y tecnológicos en el sector salud. 3. Investigación, monitoreo y observación sistemática: <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de capacidades nacionales para el monitoreo hidrometeorológico y la predicción del clima en el país.
	<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>Tiene 2 inventarios o menos.</p>	<p>Venezuela elaboró su primer inventario de GEI en el año 2005, usando como año base de inventario el año 1999; y en el marco de su Segunda Comunicación Nacional ha desarrollado un inventario de emisiones para el año 2010, incluyendo los sectores de energía; procesos industriales y uso de productos; agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra; y desechos, siguiendo la metodología planteada en las Directrices del IPCC de 2006. El país identifica en su comunicación nacional un aumento de las absorciones y de las emisiones, resultando en un aumento de la emisión neta del 37 %, lo cual responde al aumento de la población en 21 % y del crecimiento del PIB en 50 %⁹³⁶.</p>
	<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones de mediano y largo plazo.</p>	<p>No ha desarrollado proyecciones sectoriales.</p>	<p>Venezuela no ha desarrollado proyecciones sectoriales.</p>

933. *Ibíd.*

934. EUROCLIMA+. Información Venezuela. Disponible en: <http://euroclimaplus.org/blog/84-ve/347-minec>

935. República Bolivariana de Venezuela. Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <https://bit.ly/2TtV5e2>
Revisado: 24.06.19.

936. Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA). Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2017. Disponible en: <https://bit.ly/2RjPzYX>
Revisado: 24.06.19.

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>El país reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios RCP.</p>	<p>Venezuela ha realizado proyecciones con base en los Escenarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (EEGEI) RCP 4.5 y RCP8.5 y modelos climáticos. El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) es la entidad responsable de los modelos climáticos utilizados. Venezuela estimó las precipitaciones y temperaturas medias mensuales, trimestrales y anuales para tres periodos: 2030 como promedio de los treinta años entre 2016 y 2045; 2060 como promedio de los treinta años entre 2046 y 2075, y 2090 como promedio de los veinte años entre 2080 y 2099. Bajo dicho análisis, Venezuela menciona en su Segunda Comunicación Nacional los impactos del cambio climático con respecto a temperatura y precipitaciones. Por otro lado, menciona el efecto del cambio climático sobre el rendimiento agrícola, sobre los recursos pesqueros, incremento del mar y salud⁹³⁷.</p>
	<p>C5. Análisis del “gasto” y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>Sin categorizar.</p>	<p>No se cuenta con información respecto al tema.</p>
	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>Sin categorizar.</p>	<p>Venezuela no cuenta con un Plan de Acción en función de evaluación e identificación de necesidades tecnológicas. Sin embargo, se han desarrollado diversas acciones, tales como: Proyectos asociados al Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), en las áreas de aplicación industrial de energía solar, nuevas tecnologías de climatización de bajo impacto ambiental, abastecimiento de agua en zonas rurales mediante bombeo fotovoltaico; Proyectos para el uso de energías limpias; Proyectos de aprovechamiento de la Energía Eólica, como fuente alterna de energía; además está la Creación de la Agencia Bolivariana de Actividades Especiales, con el lanzamiento del Segundo Satélite Espacial, dirigido al levantamiento de información en materia ambiental.</p>

937. Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA). Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2017. Disponible en: <https://bit.ly/2swuFxi>. Revisado: 24.06.19

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>D. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados que identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país no presenta aún procesos de planificación en mitigación y adaptación.</p>	<p>Si bien no se ha encontrado evidencia sobre la elaboración de un Plan de Implementación, en su NDC Venezuela menciona acciones y programas de mitigación o adaptación al cambio climático en diversos sectores⁹³⁸. A continuación se detallan las principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Industria: con respecto a la industria petrolera, se tienen medidas compensatorias en donde se tiene previsto contar con más hectáreas de sistemas agroforestales. También se está desarrollando proyectos para el mejor aprovechamiento del gas en el periodo 2016 y 2019. Por otro lado, con respecto a la industria básica e intermedia se tiene un plan de 200 fábricas socialistas y un proyecto nacional de eliminación progresiva de las sustancias agotadoras de la capa de ozono. 2. Energía eléctrica: con respecto a la eficiencia energética, uso racional de la energía y energías complementarias se tiene la construcción de centrales termoeléctricas. También se ha iniciado la sustitución de tecnología de generación de termoeléctrica a gas natural. Adicionalmente, cuenta con un programa de sustitución de bombillas incandescentes a ahorradores. Otras medidas son el reemplazo de equipos acondicionadores, la construcción de dos parques eólicos, y la implementación del programa Sembrando Luz, que permite obtener energía a través de sistemas híbridos de energía solar y eólica. 3. Transporte: cuenta con una iniciativa "Misión Transporte", que tiene como objetivo el uso eficiente de los medios de transporte y la mejora y actualización del parque automotor. <p>También existen acciones en los sectores y temas de salud, organización popular, diversidad biológica, soberanía alimentaria y agricultura sostenible, conservación y manejo del agua, conservación y uso sostenible de los bosques, investigación, monitoreo y observación sistemática, educación, manejo de desechos, ordenación ambiental, gestión de riesgo, emergencia y desastre.</p>
<p>E. MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país se encuentra en un proceso de evaluación económica e identificación de fuentes de financiamiento.</p>	<p>El país se encuentra en proceso de identificar fuentes de financiamiento para financiar su NDC. Aún se encuentran en proceso de definir cómo las acciones que se conciben dentro de su NDC requieren financiamiento y a través de qué fuentes.</p>

938. República Bolivariana de Venezuela. Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <https://bit.ly/2QWzadR>
Revisado: 24.06.19.

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos sectoriales que contribuyen a reducción de emisiones y vulnerabilidad.	Venezuela cuenta con estos instrumentos que contribuyen con la NDC: 1. Ley Orgánica de Ambiente ⁹³⁹ : es el fundamento institucional para las acciones relacionadas al tema ambiental, y sienta las bases para las acciones de su NDC. Cuenta lineamientos para la planificación que buscan la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de éstos; investigación; armonización en los temas económicos, socioculturales y ambientales; participación ciudadana; y sistemas de prevención. 2. Plan de la Patria ⁹⁴⁰ : cuenta con el Objetivo 5, que busca preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana. Está en busca de sumar esfuerzos para contener y revertir las causas del cambio climático. 3. Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (Gaceta Oficial N° 39.095 del 9 de enero de 2009). Esta Ley tiene por objeto conformar y regular la gestión integral de riesgos socionaturales y tecnológicos. 4. Ley de Gestión Integral de la Basura. (Gaceta Oficial N° 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre de 2010). La presente Ley establece las disposiciones regulatorias para la gestión integral de la basura, con el fin de reducir su generación y garantizar que su recolección, aprovechamiento y disposición final sea realizada en forma sanitaria y ambientalmente segura.
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	Sin categorizar.	No se cuenta con información respecto al tema.
	F4. Sector privado contribuye a las NDC.	Sin categorizar.	Iniciativas en el marco del sector privado: 1. Portal Nazca de UNFCCC ⁹⁴¹ : en este portal se encuentra una empresa llamada Servicios Logísticos, con una iniciativa que busca la reducción de emisiones de transporte y la distribución del consumo de agua. 2. Iniciativa del Sector Privado de UNFCCC ⁹⁴² : cuenta con una iniciativa de Maplecroft (Atlas de cambio climático y riesgo ambiental). El sector privado en Venezuela ha tenido poca participación en acciones sobre adaptación y mitigación al cambio climático directamente. No obstante, algunas empresas, desde su Responsabilidad Social Empresarial han emprendido programas ambientales como reforestación, limpiezas de playas, sostenibilidad de hábitat con apoyo de organizaciones ambientalistas y comunidades organizadas.

939. República Bolivariana de Venezuela. 2006. Ley Orgánica de Ambiente. Disponible en: <https://bit.ly/2NgNMA0> Revisado: 24.06.19.

940. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Disponible en: <https://bit.ly/2FQq2Ba> Revisado: 24.06.19.

941. UNFCCC. Global Climate Action Nazca. Disponible en: <https://bit.ly/3agN6XF> Revisado: 24.06.19.

942. UNFCCC. Private Sector Initiative. Disponible en: <https://bit.ly/2FQq4cg> Revisado: 14.06.19.

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>G. MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).</p>	G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.	Sin categorizar.	Se requiere apoyo financiero y técnico para instaurar en el país un sistema que facilite la implementación de parámetros de MRV que permitan cumplir con los compromisos derivados del AP.
	G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.	-	-

ETAPA 4

VENEZUELA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.</p>	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
<p>I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).</p>	I1. Planificación de NDC futuras - elaboración de estrategias de mitad de siglo.	Sin categorizar.	No se cuenta con información respecto al tema.

Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión parcial de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Dirección General de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.

Fecha de corte de la información: Noviembre, 2019.